

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL MARTES 30 DE AGOSTO DE 1825.

SANTA ROSA DE SANTA MARIA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de Santa Maria.

AFECCIONES ASTRONOMICAS DE HOY

Sale el sol á las 5 h. 28', y se oculta á las 6 h. 32'

AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

<i>Epocas del dia.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 de la mañana	29, 9, 76.	76. 0	S.	Nublado y llu.
A las 12 del dia.....	29, 9, 96.	76. 5	NO	Nublado
A las 6 de la tarde.....	29, 9, 56.	76. 0	SO,	Idem.

MAREAS EN ESTA BAHIA.

1.ª Altamar á las 2 h. 56' mad. 2.ª Altamar á las 3 h. 10' tard.
1.ª Bajamar á las 9 h. 5' mañ. 2.ª Bajamar á las 9 h. 17' noche.

Barcelona 16 de Agosto.

Habiendo declarado el patron del laud *San Antonio* Jaime Ma-
ristany, procedente de Málaga en 9 dias, y anclado aqui el 14
del presente mes, que el dia 5 del mismo vió, estando sobre Adra
que un bergantin insurgente apresó á un místico de la matrícula de
Vinaróz; teniendo al mismo tiempo noticia oficial de que el 29 del
próximo pasado mes sobre las aguas del Porman fué apresado otro
barco pequeño, que teniendo destino para Málaga fué abordado por
otro bergantin goleta insurgente; y últimamente que en el dia de
hoy se me avisa casi como de oficio por un jefe de marina que
á la vista de Tarragona se habia presentado un bergantin goleta
grande de guerra ó corsario, el cual cazando á la goleta Josefina
despachada por esta comandancia de mi cargo, la alcanzó, y jun-
tas se dirigieron en vuelta del S. E. apareciendo con poca obscuri-
dad que la Josefina fué apresada por el barco dicho. Me apresuro
á comunicarlo al comereio de esta plaza para su conocimiento, creyen-
do firmemente que estos insurgentes vienen corriendo toda la costa.

Barcelona 16 de Agosto de 1825. — José de Calderon.

Madrid 22 de Agosto.

En la madrugada del día 16 del corriente dos oficiales del regimiento de caballería de Santiago desertaron de Getafe, llevándose seis caballos y otros tantos soldados. Tres compañías del mismo regimiento, que se hallaban acantonadas en dicho punto, salieron de él en número de 70 hombres por orden de su comandante D. Valerio Gomez, quien de acuerdo con D. Jorge Bessieres las condujo en la dirección de Guadalajara y Brihuega. Este rebelde, tan perverso como ingrato à los beneficios que la piedad del Rey N. S. le ha prodigado, había salido de Madrid en la noche anterior, despues de haber enviado varios emisarios; y recorriendo algunos pueblos de la provincia de Guadalajara, intentó sublevar los animos, esparciendo las absurdas voces de que estaba puesta en Madrid la lapida de la constitucion, que nuestro augusto Soberano marchaba à Francia &c. y levantó osadamente el estandarte de la rebelion.

Con la primera noticia que tuvo S. M. de estos escandalosos sucesos, tuvo à bien espedir en 17 del corriente el Real decreto que se insertó en la gaceta del siguiente día: ordenò la inmediata salida de varios cuerpos de todas armas de la Guardia Real, al mando de los mariscales de campo D. Vicente Osorio y D. Carlos Sexti, en persecucion de los rebeldes, y se sirvió dictar ademas otras providencias enèrgicas para cortar en su origen, y castigar ejemplarmente la traicion contra los augustos y legitimos derechos de su poder soberano.

Entre tanto las mencionadas compañías del regimiento de Santiago, conociendo el engaño con que habian sido sacadas de Getafe, abandonaron à su pèrfido comandante, que con otros cuatro oficiales y cuatro ó seis soldados huyeron à reunirse con Bessieres en Brihuega. Cometió allí este bándido toda especie de vejaciones; y abusando de su caracter de general desarmó à 50 milicianos provinciales del regimiento de Cuenca, que estaba allí de guarnicion, sorprendiéndolos en sus alojamientos. El oficial que mandaba à estos honrados y valientes militares y su sargento opusieron la mas noble entereza à las pèrfidas insinuaciones de Bessieres para atraerlos à su partido, y ni uno solo de todos ellos le ha seguido.

En seguida queriendo S. M. esterminar radicalmente esta rebelion, tuvo à bien nombrar al teniente general conde de España, comandante general en gefe de su Guardia Real de infanteria, para que tomando el mando de todas las tropas que habian salido en persecucion del traidor Bessieres, lo destruya, y consolide la paz y tranquilidad de los pueblos, si en alguno se hubiese alterado, lo que por fortuna no ha sucedido hasta ahora.

Aucinados algunos voluntarios Realistas por las inicuas sugeriones de Bessieres, y en consecuencia de órdenes que abusando del sagrado nombre de S. M. circuló por los pueblos inmediatos, se le reunieron en Brihuega, de donde salió en la noche de 18 del cor-

riente, llevando consigo una fuerza como de 270 hombres, entre ellos 25 á 30 de caballeria, con los que tomó el camino de Sigüenza.

Con noticia de que Bessieres con su cuadrilla habiese tal vez intentado dirigirse hacia Rianza, se sirvió S. M. mandar que cien granaderos de infanteria de su guardia Real, otros tantos granaderos Provinciales de la misma, 30 guardias de su Real Persona y 30 cazadores de la Guardia Real de caballeria, al mando del coronel D. Pedro Sampere, saliesen del Real sitio de S. Ildefonso para aquel punto, como lo verificaron el 21 del corriente.

Las ocurrencias posteriores se encuentran detalladas en el siguiente parte dirigido al Exmo. Sr. Secretario del Despacho de Hacienda por el Intendente de Guadalajara.—Exmo. Sr.—Con la prisa del correo y urgencia de los negocios que me rodeaban antes de ayer me olvidé de decir á V. E., que con el objeto de evitar que Bessieres realizase sus planes de apoderarse del punto importantísimo de Sigüenza, donde contaba reforzarse con el batallon de Voluntarios, y sacar los caudales de la depositaria de las salinas y de los particulares, envié á un empleado de mi entera confianza por su fidelidad y por su valor, en posta con el decreto de S. M. contra los rebeldes, y con órdenes mias verbales para todas las autoridades de aquella ciudad de que hiciesen los mayores esfuerzos para defenderse, y oponer resistencia hasta el último extremo á la invasion de Bessieres, si la realizaba.

Llegó con efecto mi comisionado el mismo dia 18 á las diez y media de la noche, y á presencia del ayuntamiento pleno leyó el Real decreto, hizo presentes mis prevenciones, y quedaron todos dispuestos á cumplirlas. Asi me lo hizo saber por un parte que recibí anoche, de que enteré al momento al general Osorio que mandaba la vanguardia, y de que supongo daría cuenta al ministerio de la Guerra, pues asi se lo rogaba. Hoy á las ocho de la noche recibo segundo parte, y á la letra es como sigue:

Entre las disposiciones que se tomaron en esta ciudad para observar los movimientos de Bessieres, fue una la de adelantar una avanzada de dos caballos y dos escopeteros de resguardo, fijandose en los altos de la Cabrera; se presentaron alli dos oficiales montados, que de luego á luego se creyó serian de los que mandaba Bessieres, les intimaron la rendicion, y sin resistencia lo verificaron; los condujeron á esta ciudad entre diez y once de esta mañana; aparecieron ser el comandante de voluntarios Realistas de Brihuega, y el subteniente de los mismos D. José Yagüe y Toledo, los que se entregaron á disposicion del comandante de la guardia de prevencion: estos dieron noticia de que á Bessieres le habian dejado en Mirabueno con los que le seguian. Esto causó una alarma, porque desde luego se imaginó que el proyecto de Bessieres era caer sobre esta ciudad; se distribuyeron las compañías de voluntarios Realistas; se presentaron á hacer el servicio todos los caballeros oficiales indefinidos, dispersos y retirados, y tomaron las armas los empleados de estas oficinas, y todos

los vecinos que tenían de aquellas, ó las pudieron adquirir, resueltos todos uniformemente á recibir á balazos á Bessieres y los suyos, y no permitir que con sus plantas hollasen el noble suelo seguntino.

Toda la tarde se ha pasado en agitacion y vigilancia; y habiendo sabido que Bessieres se dirigia efectivamente á esta ciudad, dispusieron las autoridades que le saliese al encuentro el capitán indefinido, y ya purificado, D. Francisco Muñoz, para que le intimase el Real decreto espedido por S. M. (que Dios guarde) en 17 de este mes con motivo de la sublevacion estallada en Getafe: dicho capitán montó á caballo, y partió inmediatamente. En el alto de Valdecalabazas encontró una avanzada de seis lanceros que precedia á las tropas de dicho Bessieres, y habiendole dado *quien vive*, le dejaron pasar enterados de que llevaba unos oficios para dicho Bessieres; este abrió los pliegos, y reuniendo los oficiales y sargentos de caballeria leyó en alta voz el Real decreto de 17 de este mes, inserto en la gaceta del 18, no haciendolo á la infanteria, pues que venia deuas. Bessieres dió por repuesta verbal á dicho capitán que quedaban enterados, y que podia volverse á Sigüenza, como lo hizo con el dependiente del resguardo Ramon Ramos, que por disposicion mia le acompañó en clase de asistente á diligencias de tanta importancia, llevando en esto el objeto de que dicho dependiente me informase de cuanto pudiera observar, como lo hizo; en el precitado punto de Valdecalabazas hizo un pequeño alto dicho Bessieres, y penetrado ya que en esta ciudad no se le recibiria tomó la derecha por la falda del monte llamado del Rebollar y Valdemerinas á coger el camino de Jordra, siendo entre seis y siete de la tarde cuando cruzó paralelo con esta ciudad. Entre lo que habló con el referido capitán fué que iba esta noche á Medinaceli. Son las nueve, y acaba de llegar parte de la justicia de la villa de la Cabrera noticiando á estas autoridades haberse presentado en clase de rendidos y prontos á entregar las armas los voluntarios Realistas de Brihuega y otros pueblos que habia seducido dicho Bessieres, y en este momento sale una partida para entregarse de las armas y fornituras de dichos voluntarios Realistas rendidos; debiendo solo añadir por conclusion que á Bessieres solo le acompañaban 22 á 23 montados, y que en esta ciudad continua la vigilancia que es correspondiente.—Dios guarde á V. S. muchos años. Sigüenza y Agosto 19 á las doce de su noche de 1825.—Manuel Ciruelos.—Sr. Intendente de esta provincia.

P. D. Acaba de llegar una partida de 40 caballos de la Guardia Real en persecucion del referido Bessieres. Y lo traslado á V. E. para su satisfaccion, pues sin duda la tendrá en la parte que ha cabido á dos empleados del ministerio de su cargo en tan felices sucesos; y tambien para que se digne enterar de todo al Exmo. Sr. Secretario de la Guerra y de Gracia y Justicia, para que pueda llegar por todos conductos á noticia de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años.—Guadalajara 20 de Agosto de 1825, á las 10 de la noche.—Exmo. Sr.—Firmado, Eusebio Dalp.

P. D. Esta tarde ha llegado el general conde de España con 30 hombres. Le he ofrecido y ha aceptado mis servicios y mi espada. En su consecuencia marchó mañana en su compañía, y nada absolutamente faltará á sus tropas.—Dalp.—Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda.“

S. M. ha visto con la mayor satisfacción el celo enérgico que en esta ocasión han manifestado todas las autoridades de dentro y fuera de esta capital, y las pruebas nada equívocas de lealtad y sumisión de todos los pueblos. El pacífico y sensato vecindario de Madrid ha conservado y conserva el mejor orden, y no se ha alterado la tranquilidad pública ni un solo momento. Los españoles escarmentados ya por la experiencia de las revoluciones pasadas, solo quieren la paz, bajo el suave y paternal dominio de su Rey y Señor D. Fernando VII (que Dios guarde), y no se dejarán alucinar por teorías é innovaciones peligrosas, ni por las seducciones de ambiciosos malavenidos con el sosiego y el orden, sean cuales fueren los pretextos con que se quieran encubrir cualesquiera planes revolucionarios.

—El coronel del regimiento de caballería 1.º de línea con fecha 18 ha dado parte al Sr. Ministro de la Guerra de haber regresado á Getafe D. Rafael Santiago con las tres compañías que el 16 del corriente se separaron de dicho punto, engañadas por el comandante D. Valerio Gomez, cuyos soldados solo le siguieron las 15 horas que tardaron en penetrarse de sus siniestros designios, y de que las conducía sin orden ni pasaportes.

Igualmente manifiesta que todo el regimiento de su mando se halla animado del mejor espíritu por el Rey N. S.; y que solo el engaño y la perfidia hubiera podido sorprender momentáneamente la lealtad de sus compañeros.

—El teniente general Conde de España avisa igualmente al mismo Sr. Ministro de la Guerra con fecha de ayer en Torrijas, que continuaba su marcha por Grajanejos y Almadrones; que Bessieres se hallaba antes de ayer 20 á cuatro leguas de sigüenza, y que esperaba alcanzarlo la noche siguiente el teniente coronel D. Saturnino Albuin: añade que cualquiera dirección que siguiese aquel rebelde, estaban tomadas todas las medidas para prenderlo, é impedirle que seduzca y engañe á los pueblos incautos.

Gibraltar 24 de Agosto.

El *Three Brothers*, procedente de Girgenti, habló ayer en las aguas de Estepona con un bergantín con bandera americana, el cual se supone sea el corsario colombiano, de que hemos hablado ya.—Esta mañana el mismo bergantín con la misma bandera reconoció á pocas millas del monte á un buque que acaba de llegar aquí.

Idem 25.

Han sido despachados para salir, entre otros, los buques siguientes: bergantín francés *Vigilant*, capitán P. T. Salvy, para Marsella, con cueros; bombardarda sarda *St. Giuseppe*, capitán G. Marengo,

para Génova, con café, cueros, añil &c.; id. id. *Madona del Carmine*, capitán G. Serra, para Tunez, con vino, café &c.; bergantín americano *America*, capitán E. Hale, para Liorna, con café, pimienta, palo &c., y la bombardia francesa *Arc-en-ciel*, capitán E. Terruse, para Marsella, con cueros de caballo, palo-campeche &c.

Hoy empiezan á descargar el bergantín-goleta español *Maria Isabel*, y la goleta idem *Fama de Honduras*, procedentes de la Habana.

—La fragata americana *Comodore Chancey*, procedente de Sonsonate, conducia la carga siguiente: 1.089 zurrones añil y 900 cueros.

—Han entrado 24.800 fanegas de trigo duro, 700 dicho blando, y 1.050 barriles harina superfina.

Cádiz 29 de Agosto.

Por un buque inglés llegado á Santander procedente de la Habana se sabe que la corbeta *Fama de Cádiz* habia llegado allí el 1.º de Julio.

CONSULADO.

A petición de algunos interesados en los prestamos de los años de 1797 y 1805 de dos millones de pesos el primero, y de un millon de duros el segundo, na dispuesto el Tribunal se celebre junta en estas casas Consulares el dia 15 del próximo Setiembre á las 12 de su mañana. — Lo que se hace saber á los interesados para que por sí, ó por personas que los representen debidamente se sirvan concurrir á aquel acto. Cádiz 29 de Agosto de 1825. — Prudencio Hernandez Santa Cruz, secretario.

No habiendo llegado las posturas de los licitadores á la subasta que en virtud de Real orden se hace á la impresion y venta del *Almanak civil del año próximo de mil ochocientos veinte y seis* para este Obispado é Isla Canarias, á mas cantidad que á la de siete mil rs. vn. quedó sin efecto su remate en el dia de antes de ayer, y se ha diferido para el Sábado 3 de Setiembre siguiente á las 12 de su mañana en la escribanía de Marina de esta plaza, calle del Ayre, núm. 74½. Conforme á lo acordado en el particular para comun noticia se fija el presente y otros de igual tenor. Cádiz 24 de Agosto de 1825. — José María de la Cruz Romero.

AVISOS.

Quien supiese de una chiva negra con un lucero blanco en la frente y algunas pintas blancas debajo de la barriga, que se perdió el dia 23 del corriente desde el barrio de S. Carlos á la puerta de Tierra, se servira entregarla en la tienda de Montañes, calle de los Doblones, esquina la del Cuartel de Marina, donde darán su hallazgo.

Quien supiere de una niña de edad de ocho años cumplidos, pelada, su color trigueño, ojos grandes y negros, boca chica, nariz aguda, en la barba un hoyo y con una postilla mas abajo de la boca, que hace cuatro dias que se perdió, se servirá entregarla en el Arquillo de los Blancos, mas abajo de la atahona.

PRECIOS CORRIENTES EN ESTA PLAZA EL DIA 29 DE AGOSTO DE 1825

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana, arroba	Rpta. en tierra 29 y 39 á 30 y 36
Blanca id. sola. , , , , ,	34 á 38
Tercada idem. , , , , ,	30 á 31
Azucar en depósito.	00 y 00 á 00 y 00
Id. de Manila en tierra, rpta. , ,	00 á 00
Anil flor de Guatem. lib. rpta. 27	á 28
Sobre. , , , , , , , , ,	23 á 24
Corte. , , , , , , , , ,	18 á 20
Flor de Caracas. , , , , ,	32 á 34
Sobre. , , , , , , , , ,	00 á 00
Corte. , , , , , , , , ,	00 á 00
Algodon de Caracas. ql. ps. , ,	00 á 40
Lima de 1.a y 2.a á , , ,	26 á 36
Bálsamo del Perú, lib. rpta. ,	11 á 12
Copal lib. rvn. , , , , , , ,	05 á 07
Cacao Caracas, f. de 110 lb. ps.	58 á 65
Guayaquil. , , , , , , ,	17 á 18
Cascarilla de Guanuco, lib. rpta	10 á 12
Gnamalies , , , , , , , , ,	02 á 04
Calisalla en suerte, , , ,	16 á 17
Colorada , , , , , , , , ,	08 á 12
Loja. , , , , , , , , ,	14 á 18
Pinra rvn. , , , , , , , , ,	03 á 04
Café, ql. ps. fs. , , , , , , ,	16 á 17
Id. en dep. , , , , , , , , ,	00 á 14
Carey libra rvn. , , , , , , ,	160 á 240
Cobre del Perú, el ql. ps. , ,	29 á 31
De Veraeruz en rosetas, , ,	00 á 00
Cueros de B.-A., lb. en t. ctos.	00 á 33
De la Habana, idem , , , ,	00 á 26
Estaño, el quintal ps. , , , , ,	00 á 20
Grana corte. a reba duc. , , ,	100 á 108
Id. zacatillos y blancos snps. ,	
Granilla. , , , , , , , , ,	28 á 34
Lana de Vicuña lb. rvn. , ,	00 á 21
Idem de idem de Lima lib. rpt.	00 á 00
Lana de Buenos-Ayres arroba	
ps. , , , , , , , , , , ,	4½ á 05
De Guanuco libra rvn. , ,	8 á 10
Polvo de Grana, arrob. ps. , ,	12 á 14
Pimienta de Tabasco, lb. ctos.	00 á 24
Pimienta fina, libra rvn. , , ,	4 á 4½
Palo Campeche ql. rpta. abord	25 á 26
Brasilete, ps. , , , , , , ,	00 á 11
Moralere. , , , , , , , , ,	00 á 00
Uelas curtidas lib. ctos. , , ,	00 á 00
Tainilis snps. corriete infe-	
riores, el mill. ps. , , , , ,	00 á 00
alpa para el quintal. , , , , ,	00 á 00
urza Honduras arb. pfs. , , , ,	00 á 14
De de la Costa. , , , , , , ,	00 á 09

COMESTIBLES Y OTROS EFECTOS.

Aceite del Reyno, ar. abordo rvn.	42 á 43
Acero de Vizcaya, quintal ps.	12 á 14
de Trieste en deposito, , ,	00 á 10
de id. en tierra, , , , , ,	16 á 17
Alquitran de la A. S. b. ab. pfs.	00 á 00
Id. de Suecia. , , , , , , , ,	00 á 6
Arroz arroba abordo rvn. , , ,	25 á 30
Id. de la Carolina ql. en tierra	pfs á 5½
Azafran, libra en tierra rvn. , ,	90 á 100
Azogue, ql. pfs. , , , , , , ,	00
Almend. de Mallorca ql. ps. abo.	00 á 13
Alicante en tierra. , , , , , , ,	00 á 15
Bacalao nuevo de Terranova,	
abordo. qql. rvn. , , ,	9½ á 10½
Brea de Suecia, barril ps. fs. ,	7 á 7½
Caoba, codo de Burgos, ps. , , ,	00 á 22
Cedro, id. , , , , , , , , ,	8 á 10
Canela de Holanda de 1.a	
lb. en tierra rpta. , , , , ,	29 á 30
En depósito de 1.a , , , , ,	00 á 25
De China rvn. , , , , , , ,	18
Clavos de comer, libra rs. vn.	20
Cáñamo de Reino, quintal, ps.	00 y 00
Carne de Vaca de N. A. bar. ab.	00 á 00
Cebada del reino , id. , , ,	24 á 28
Duelas de Hamburgo. cada	
1200 en tierra, ps. fs. , , ,	450
Id. del N. de A., idem idem	100
Fierro planchuela de Vizcaya	
ql. abordo. , , , , , , , , ,	46 á 48
Frijoles del Reyno, ar. ab rvn.	17 á 19
Garbanzos del reino, fanega rn.	78 á 132
Habas tarragonas, fan. ab. rvn.	38 á 40
Cochineras á bordo , , , , ,	46 á 48
Harina de Castilla abordo , , ,	á 8
Idem del N. A. en tierra Id.	00 á 00
Hoja de lata caja ps. fs. , , , ,	16 á 20
Maiz, fanega abordo rvn. . . .	00 á 48
Manteca de puerco en cuñetes	
abordo lib. rvn. , , , , , , ,	
Manteca de vacas de Dublin,	
lib. abordo rvn. , , , , , , ,	00
Watefor. nueva, qtos.	00
Carlou, idem ctos en tierra	00
Holanda id. en tierra qtos.	36 á 38
Hamburge vieja en tierra	30
Cork , , , , , , , , , , ,	00
Francesa nueva en tierra qtos.	00
Queso de Flandes ql. en tierra	15
Dicho plan. , , , , , , , , ,	00
Sal despec. para el extranjero rvn	85
Tabla de pino de Suecia. 120 ps.	75
Vigas de Flandes inglesas ced ovr	00

Té perla libra rva.	30 á 32
Idem hizon.	21 á 22
Idem verde	10 á 12
Trigo de Jerez f. abcrdo	} 00 á 00
Id. de Sevilla id.	
Id de Castilla abordo duro	62 á 64
Id. duro de Levante a bordo	42 á 43
Id. tierno abordo duro	00 á 00
Tocino de N. A. bca. pfs.	16
Jabon duro de Málaga y Se-	
villa, ql. en tierra pfs.	8 á 8½
De Mallorca en tierra.	8½
Blando de Mallorca id.,	5½ á 6

Caldos.

Aguardiente de 58 p. o, el	
bar. ab. de 4½ arroba. ps.	0 á 12½
Prueba de aceite, bota pfs.	50 á 54
Id. de Holanda id.	40 á 42
Anisado de Mallorca pfs.	44 á 46
Id. id. en garrafrones rva.	41 á 42
Vino tinto de Catalu, bota ps.	28 á 30
Id. de Valencia id.	00 á 00
Id. de Málaga id. pfs.	40 á 42
Barril de carga id. pfs.	6 á 6½

Papel.

Florete superior de Cata.	
luna cada resma rva.	70 á 86
Florete corriente.	48 á 66
Medio florete.	34 á 42
Alcoy florete.	40 á 46
Medio florete.	30 á 34
De imprenta.	24 á 26
De estraza.	10 á 12

Cambios.

Descuento de letras 5 p o	
Id. de pagares 6 á 8. p o	
Madrid corto ¾ benef.	
Sevilla à 8 d. v. par ¼ benef.	
Barcelona en pfs corto 1 à 1½ benef.	
Valencia y Alicante par.	
Malaga á 8 d. v. f. ½ benef.	
Santander á 8 d. v. f. 1½ p o benef.	

S. Sebasti n Sin operaciones.	
Bilbao 1 p o ben.	
Londres 37½ pepel	
Paris 78. papel.	
Hamburgo sin papel.	
Amsterdam 10: papel	
Génova	
Gibraltar 1¼ p o benef.	
Vales comunes sin operaciones	
Consolidados idem	
No consolidados idem	
Intereses idem.	

Premios de Seguros en baque español.

Para América.	En ab.	Feliz.	Un pr.	Ex.
Veracruz , , , , ,	00	á	00	6 00 9½
Costa-firme . , , , ,	00	á	00	6 00 7
Cartagena y Sta. Marta ,	00	co	00	7
Honduras . , , , ,	40	á	13	6 18 7
Habana , , , , ,	40	á	12	6 16½ 7½
Puerto-Rico	40	á	10	6 14 6
Lima y Guayaquil, . , ,	00	á	00	6 00 9
Filipinas , , , , ,	40	á	11	6 15½ 8

Para Europa

Islas Canarias. , , ,	25	á	2½	6 9 3
Galicia ,	33	á	8	6 10½ 2½
Asturias y Santander,	33	á	9	6 8 3
Costas de Vizcaya , ,	25	á	6½	6 8 3
Cartagena y Alicante,	0	á	0	6 4 1½
Mall., Catal. Mahon	0	á	0	6 7 2
Lisboa y Oporto , ,	0	á	0	6 0 2
Lóndres y sus puerto	0	á	0	6 0 3
Hamb., Amst. y Ost	0	á	0	6 0 4
Copenh. Cronstad &c.	0	á	0	6 0 6
Isla de la Madera ,	0	á	0	6 0 3½
Trieste , , , , ,	0	á	0	6 0 3
Génova , , , , ,	0	á	0	6 0 3
Marsella , , , , ,	0	á	0	6 0 3
Archipiélago , , , ,	0	á	0	6 0 2
Gibraltar , , , , ,	0	á	0	6 2½ 1

Valor de las monedas y pesas y correspondencia de estas con las principales plazas de Europa.
 El real de yellon vale 8½ qtos. 6 34 mrs. de vn.---El peso fuerte 20 rva. El real de plata corriente 16 qtos. ó 34 mrs. de plata antigua ó 62 mrs. vn. El peso de plata ó de cambio 8 rs. de plata ó 15 rs. y 2 mrs. vn.---El ducado de plata ó de cambio 11 rs. y un mrs. de plata antiguos ó 375 mrs. de plata di- chos ó 705 mrs. de vn.---La libra se compone de dos marcos castellanos ó 16 onzas, la arroba de 25 libras y el quintal de 4 arrobas ó 100 libras.
 100 lib. castellanas hacen 133½ de 2 onzas de Aragon. 114 dos centimos de Cataluna. 80 de Galli- cia 109 rotolos de Mayorca. 129 y un sexto lib. de 2 onzas de Valencia. 93 y 13 centavos de Amster- am. 144½ lib. peso rueso de Genova. 95 lib. de Amburgo. 133½ lib. de Liorna. 100 y 22 centavos arrasteis de Lisboa. 101½ lib. avoe du poids de Inglaterra. 51 y 3 quinto rotoli de Napoles. 45 y 5 11 kilogramas de Paris. ---100 fanegas castellanas hacen 243 de Aragon. 22½ cahices de Alicante. 78½ cuarteras de Cataluna. 200 ferrados de Neda, ferrol &c. 78½ cuarteras de Mayorca. 325 y 7 decimos barchi las de Valencia. 1½ lastre de Amsterdam. 46 y 9 tiaxima minas de Genova. 46½ alqueires de Lisboa. 160 bulshels de Lóndres. 102 bomoli de Napoles.---100 varas castellanas hacen 108 5 16 de Aragon. 103½ de Alicante 54½ canas catalanas. 97 y 1 decimo varas de Santia. 148 y 2tercio canas de Mallorca. 92 y 5 16 varas de Valencia. 121½ canas de Amsterdam. 51½ canas de Genova 76 varas de Lisboa 92 y 1617 yardas de Landrea 71 y 3 centimos canas de Paris.